

paz

desarrollo

medio ambiente



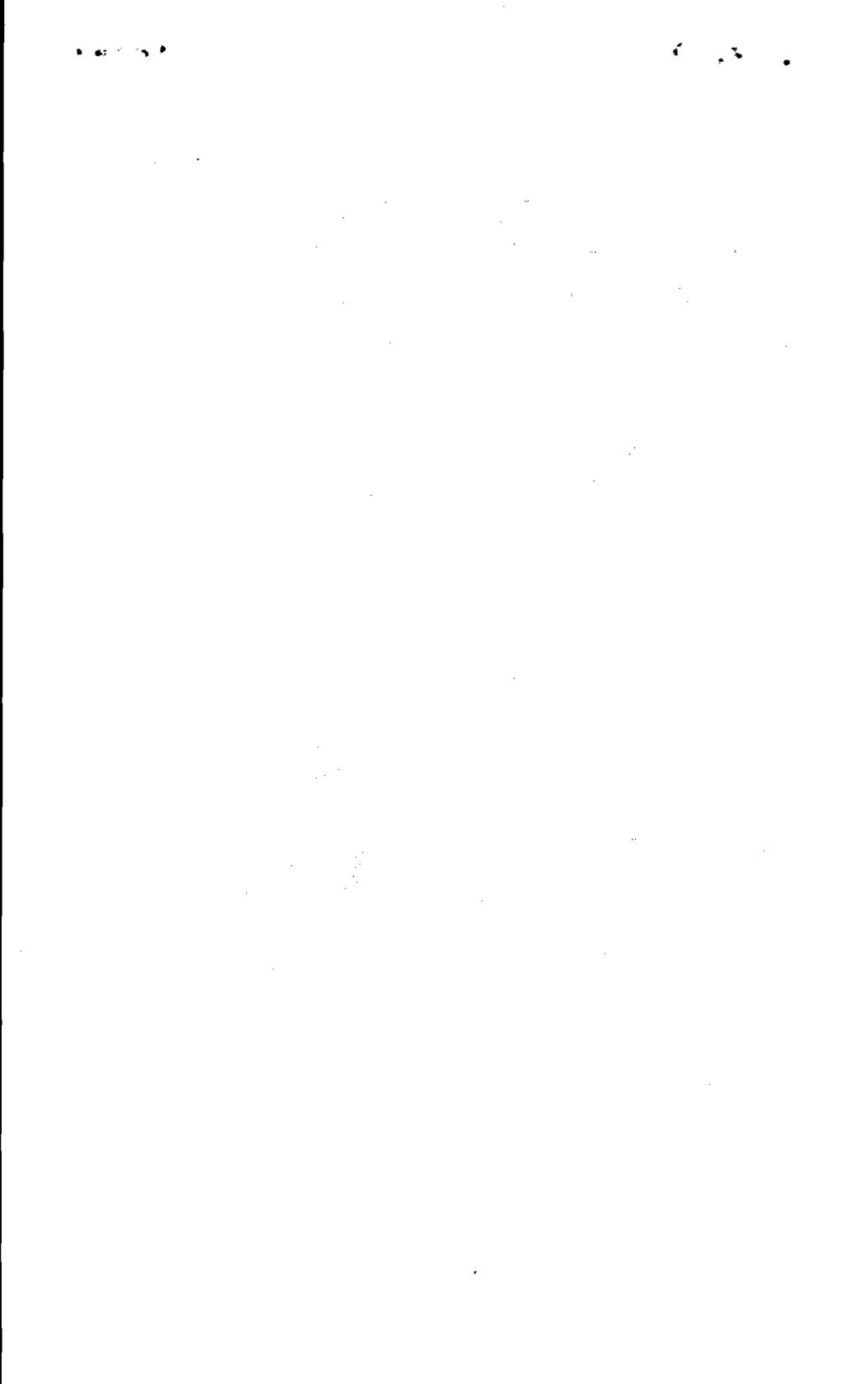
BOUTROS BOUTROS-GHALI

Secretario General de las Naciones Unidas



Naciones Unidas
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CELADE SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA



BOUTROS BOUTROS-GHALI

Secretario General de las Naciones Unidas

*paz
desarrollo
medio ambiente*



**Naciones Unidas
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Santiago de Chile, 1992**



Para uso informativo; no es documento oficial

índice

	<i>Página</i>
Presentación	5
- De la paz	7
- Del desarrollo económico y social	27
- Del medio ambiente	43

presentación

Desde que el señor Boutros Boutros-Ghali asumió el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas, hemos recibido numerosas consultas sobre su pensamiento y sobre el giro que le dará a la Organización. Su persona ya era bastante conocida en América Latina y el Caribe, debido a su trayectoria pública en Egipto y a sus actividades académicas en el Oriente Medio, en los Estados Unidos de América y en Europa. En cuanto a sus ideas, éstas empiezan a cobrar un perfil definido con sus intervenciones en los distintos foros de las Naciones Unidas y en diversas otras instancias.

En esta publicación se presentan planteamientos recientes del señor Boutros-Ghali, que ilustran su pensamiento sobre la paz, el desarrollo y la sustentabilidad ambiental. Como se puede apreciar, contienen puntos de vista de gran relevancia para la humanidad, los que constituyen un vivo eco de las preocupaciones contemporáneas en América Latina y el Caribe.

Gert Rosenthal
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe
(CEPAL)

De la paz...

*del mantenimiento de la paz a la
consolidación de la paz**

Para mí es un gran placer dar esta charla en honor de mi amigo y colega David Abshire. Esta prestigiosa reunión es un homenaje a la comprensión mutua, que es la esencia de la relación entre las Naciones Unidas y su país anfitrión. Lo que se reconoce debidamente a través de esta serie de charlas en honor de David Abshire es su extraordinaria contribución a un entendimiento ilustrado en el campo de las relaciones internacionales.

He querido referirme al mantenimiento de la paz por dos motivos. En primer lugar, porque hoy en día es una de las actividades más conocidas de las Naciones Unidas y, en segundo término, porque en esta nueva era en las relaciones internacionales se está produciendo una evolución de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

De todas las actividades que realizan las Naciones Unidas, las operaciones de mantenimiento de la paz son las que han recibido más atención a lo largo de toda su historia. Esto es comprensible. Los conflictos son hechos dramáticos y atractivos desde el punto de vista periodístico. El despliegue

*Novena charla anual en honor de David M. Abshire, pronunciada el 13 de mayo de 1992, en el edificio Dirksen del Senado de los Estados Unidos, Washington, D.C.

de personal militar por parte de una organización internacional para preservar una paz inestable es un buen tema para un reportaje y despierta el interés de la opinión pública. En la mayoría de los casos, la publicidad generada por estas actividades de mantenimiento de la paz ha sido beneficiosa para las Naciones Unidas, especialmente cuando la Organización no ha gozado de un alto grado de confianza o credibilidad pública.

De hecho, la demanda de actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha aumentado en forma dramática en los últimos cuatro años. Hasta 1988, las Naciones Unidas habían establecido 13 operaciones de mantenimiento de la paz. Desde entonces, ha habido otras 13; la más reciente de todas es la operación en Somalia, que se acaba de aprobar. Así es como en los últimos cuatro años hemos hecho tanto como en los cuarenta años anteriores. Y, dado que los conflictos entre diversos grupos étnicos plantean una amenaza cada vez más grave a la paz y la seguridad internacionales, es evidente que tendremos que hacer aun más.

Nunca nos hemos visto enfrentados a un mayor desafío que en 1992. Estamos iniciando operaciones simultáneamente en Camboya y Yugoslavia, y éstas son la segunda y la tercera operaciones más importantes de las Naciones Unidas en términos de magnitud. Según se prevé, el número de soldados y policías que las Naciones Unidas tienen en el terreno prácticamente se cuadruplicará: a fines de enero, había 11 500 y a fines de mayo, llegarán a 44 000.

Evidentemente, toda esta actividad tiene un costo. En 1987, se solicitó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que aportaran 233 millones de dólares para el mantenimiento de la paz; en 1991, se les pidieron 421 millones. En los próximos doce meses, se gastarán unos 2 700 millones.

Esto significa que el mantenimiento de la paz es una área de actividades en expansión. Se está realizando una

obra muy positiva. Pero esta rápida expansión plantea muchas interrogantes. ¿Corresponde sólo a las Naciones Unidas asumir esta responsabilidad? ¿Cómo se podría reforzar su capacidad para hacerlo? ¿Los Estados Miembros están dispuestos a financiar actividades de mantenimiento de la paz de esta envergadura? ¿Cómo se pueden establecer prioridades, de tal modo que los limitados recursos disponibles para actividades de mantenimiento de la paz se destinen a aquellas áreas en que se puedan lograr mejores resultados? Para empezar a responder estas preguntas, tenemos que considerar el desarrollo histórico de estas actividades.

Evolución de las actividades de mantenimiento de la paz

Las tareas de mantenimiento y de resguardo de la paz que realizan las Naciones Unidas tienen distintas características. La diferencia más importante entre unas y otras es que para el mantenimiento de la paz se requiere el consentimiento de las partes involucradas, pero éste no es un requisito para el resguardo de la paz. En el Capítulo VII de la Carta, se describen en detalle las medidas que puede adoptar el Consejo de Seguridad para hacer frente a las amenazas a la paz y los actos de agresión. Por supuesto, el ejemplo más reciente de resguardo de la paz es la respuesta del Consejo de Seguridad a la invasión de Kuwait por Iraq. La Carta de las Naciones Unidas no contiene ninguna disposición que se refiera específicamente al mantenimiento de la paz. Ni siquiera hay consenso con respecto a lo que se podría considerar la "primera" operación de este tipo. La opinión mayoritaria es que fue el grupo de observadores militares, conocido como Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), que fue enviado durante la primera guerra árabe-israelí, en 1948, para que vigilara un cese del fuego y, a continuación, velara por la aplicación de los acuerdos de armisticio de 1949 entre Israel y Egipto y entre Israel y sus vecinos árabes.

A partir de entonces, el mantenimiento de la paz ha ido evolucionando constantemente. En 1956, se estableció la primera fuerza armada después de la crisis de Suez. En 1960, las Naciones Unidas iniciaron su operación en el Congo.

En 1962, los encargados del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se hicieron cargo de la administración y la seguridad interna de Irian Occidental durante el período de transición del dominio colonial holandés a la independencia. En 1964, las Naciones Unidas intervinieron nuevamente en un conflicto interno cuando establecieron la fuerza que debía encargarse de impedir la lucha entre las dos comunidades de la República de Chipre.

El hecho de que la Carta no contenga una definición de las operaciones de mantenimiento de la paz ha contribuido en gran medida a su potencial de evolución. Ha permitido a los estadistas y al Secretario General ir creando un instrumento flexible, lo que compensó en parte la limitada capacidad de acción del Consejo de Seguridad durante la guerra fría.

Sin embargo, esta moneda también tiene otra cara. En vista de que en la Carta no se hace ninguna referencia a las operaciones de mantenimiento de la paz, la Unión Soviética puso en duda su legitimidad y se negó a financiarlas. Esto provocó una grave crisis financiera a mediados de los años sesenta. También obligó a mis predecesores y a su personal a no dar mucha difusión a las operaciones de mantenimiento de la paz y a actuar con cautela para evitar el veto de un Miembro permanente del Consejo de Seguridad.

El mantenimiento de la paz después de la guerra fría

He descrito esta evolución histórica para demostrar que, cuando terminó la guerra fría, ya se habían desarrollado una serie de conceptos y prácticas y principios relacionados

con el mantenimiento de la paz. Esto permitió a las Naciones Unidas agilizar su labor cuando los Estados Unidos y la Unión Soviética consideraron que podían trabajar juntos en el Consejo de Seguridad para resolver y controlar los conflictos. Fue precisamente este hecho tan positivo el que hizo aumentar notablemente la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Además, esto dio origen a una importante transformación de las operaciones de mantenimiento de la paz. De las 13 operaciones iniciadas antes de 1988, todas, con la excepción de la que se estableció en Irian Occidental, corresponden a la categoría que actualmente se define como "operaciones tradicionales" Es decir, tenían un componente militar predominante y su función consistía, entre otras cosas, en vigilar el cese del fuego, controlar las zonas de separación, investigar presuntos envíos de armas y evitar la reanudación de las hostilidades. Esto significa que debían mantener la calma en los frentes y darles a los encargados del mantenimiento de la paz el tiempo necesario para negociar un arreglo de la controversia que había provocado el conflicto. En algunos casos, los encargados del proceso de pacificación lograron su objetivo, pero en la mayoría de ellos esto no ocurrió. Es por ese motivo que aún se mantienen tantas operaciones iniciadas antes de 1988.

Por otra parte, sólo cinco de las 13 operaciones iniciadas después del fin de la guerra fría han sido de tipo tradicional. El mandato de las otras ocho, al igual que el de la operación establecida en Irian Occidental, consistió en ayudar a que se aplicara un arreglo ya negociado por los encargados del proceso de pacificación. Por lo tanto, no se han limitado a actividades militares tradicionales; también han abarcado toda una gama de actividades civiles. Estas nuevas actividades son las que exigen a las Naciones Unidas una gama mucho más amplia de conocimientos especializados, incluidos los que hemos adquirido en el manejo de problemas mundiales.

Un ejemplo de estas nuevas operaciones de mantenimiento de la paz es el caso de El Salvador, donde las Naciones Unidas supervisan lo que se ha llamado una "revolución negociada". Tuve la oportunidad de visitar la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador después de la firma de los acuerdos definitivos de paz en México, el mes de enero pasado. Estos acuerdos no sólo suponen un cese del fuego y medidas conexas, sino también una reestructuración y una reducción de las fuerzas armadas, la creación de una nueva fuerza policial y la reforma de los sistemas judicial y electoral, además de medidas relacionadas con los derechos humanos, la propiedad de la tierra y otros problemas económicos y sociales.

Camboya es otro ejemplo. En este caso, en el acuerdo de paz se exige que las Naciones Unidas controlen diversos aspectos de la actual administración, organicen elecciones, supervisen a la policía y contribuyan al ejercicio de los derechos humanos, repatrien a más de 350 000 refugiados y comiencen con la rehabilitación del país, además de desempeñar toda la gama de funciones militares tradicionales.

Hace poco tiempo, pasé tres días en Phnom Penh, donde tuve la oportunidad de observar la labor que está realizando la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) que, junto con las facciones camboyanas que integran el Consejo Nacional Supremo, desempeñará por un año prácticamente todas las funciones y adoptará todas las decisiones gubernamentales importantes. Para mí, que recuerdo todos los sufrimientos de esta nación en las últimas dos décadas, fue una experiencia impresionante asistir a una reunión del Consejo Nacional Supremo, presidida por el Príncipe Sihanouk (que también había regresado al país poco antes), en la que sus miembros firmaron dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos. Durante mi estada en Camboya, tuve la oportunidad de reunirme por separado con cada una de las facciones y de

insistirles en que debían dar muestras de toda la voluntad política necesaria para que los acuerdos de paz de París pudieran aplicarse. Los camboyanos sólo pueden aspirar a que los países donantes respondan a sus urgentes necesidades de rehabilitación y reconstrucción si se comprometen energicamente a lograr la reconciliación nacional. Aunque la labor de la APRONUC es extremadamente difícil, salí de Camboya sintiéndome optimista. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales representadas en el país están colaborando con el espíritu de quienes comparten un objetivo; es de esperar que ese espíritu positivo siga prevaleciendo en la relación entre la APRONUC y el Consejo Nacional Supremo.

Los casos que he mencionado son ejemplos de las amplias responsabilidades otorgadas a las Naciones Unidas en la aplicación de un acuerdo de paz. Además, la Organización recibe cada vez más solicitudes de asistencia técnica para la creación de instituciones democráticas. En algunos casos, la Organización tiene que desempeñar un rol muy estructurado, como la organización y la supervisión, la vigilancia y la observación de todo un proceso electoral; esto es lo que hizo en Namibia y lo que hará nuevamente en Camboya. En otros casos, las Naciones Unidas han colaborado estrechamente con una organización regional en la vigilancia de una elección; esto es lo que hicieron en Nicaragua y lo que volverán a hacer en Angola. En el Sáhara occidental se solicitó a las Naciones Unidas que organizaran un referéndum. En esos casos, las Naciones Unidas intervienen en respuesta a una solicitud del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General, pero también reciben muchas solicitudes de asistencia técnica de sus Estados Miembros. Por ejemplo, países africanos (Camerún, Congo, Etiopía-Eritrea, Ghana, Guinea, Lesotho, Liberia, Malí, Madagascar, Mozambique y Rwanda) han solicitado a las Naciones Unidas que presten servicios especializados en relación con sus respectivos procesos electorales. En Europa

oriental, han solicitado asistencia Albania y Rumania, y Guyana hizo otro tanto en América Latina y el Caribe.

En los últimos meses, también se ha solicitado ayuda a las Naciones Unidas para hacer frente a otra consecuencia, menos agradable, del fin de la guerra fría. La desaparición de los regímenes comunistas en Europa oriental y de lo que fue la Unión Soviética ha provocado un número cada vez mayor de conflictos entre distintos grupos étnicos, conflictos que se habían mantenido latentes durante los últimos cincuenta años. Las Naciones Unidas enviaron a una muy numerosa fuerza de mantenimiento de la paz a Yugoslavia para que trate de poner freno a uno de esos conflictos.

Los conflictos étnicos también están provocando mucho sufrimiento en varios países africanos y asiáticos. De hecho, precisamente debido a estas tragedias, hay un sentimiento generalizado de que las Naciones Unidas deben recurrir a su capacidad de pacificación y de mantenimiento de la paz para solucionarlos. Aunque en la Carta se estipula que la Organización no debe intervenir en asuntos internos, los Estados Miembros sienten que cada vez es más difícil definir un conflicto como interno. Fue por estas consideraciones que el Consejo de Seguridad decidió establecer una operación en Somalia, que incluye también el despliegue de personal militar para proteger la distribución de material para socorro humanitario. Esta es una innovación importante.

En términos generales, las Naciones Unidas han tenido mucho éxito en sus operaciones de mantenimiento de la paz, pero no siempre han logrado resultados igualmente satisfactorios, sobre todo cuando la pacificación no ha marchado a la par del mantenimiento de la paz. Además, han tenido un costo humano. A través de los años, 812 hombres y mujeres de 43 países han perdido la vida mientras prestaban servicios en fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. No debemos olvidar jamás su sacrificio.

Permítanme que me refiera ahora al futuro del mantenimiento de la paz, un futuro en el que nuestras

actividades serán cada vez más amplias y complejas y exigirán más recursos.

El futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz

Las Naciones Unidas nunca han afirmado que son las únicas que pueden realizar operaciones de mantenimiento de la paz. Las organizaciones regionales también han llevado a cabo algunas operaciones de este tipo; de todas ellas, la que dio mejores resultados fue el despliegue de fuerzas de la Liga de los Estados Arabes entre Iraq y Kuwait, desde 1961 hasta 1963. En 1965, se envió a República Dominicana una Fuerza Interamericana de Paz, que permaneció en ese país hasta 1966, de acuerdo con una resolución aprobada por la Organización de Estados Americanos (OEA). En 1979, Egipto, en colaboración con los Estados Unidos, envió una fuerza multilateral y un grupo de observadores al Sinaí, para que ayudaran a aplicar el tratado de paz con Israel. No deja de ser irónico que esa fuerza se haya desplegado después de que los soviéticos rechazaron una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, actuando en nombre de los Estados Arabes.

Hecha esta aclaración, las Naciones Unidas constituyen el organismo con mayor experiencia en el mantenimiento de la paz. Es más probable que se la considere como una organización que goza de imparcialidad, requisito esencial para realizar operaciones de este tipo en forma satisfactoria. Las Naciones Unidas han creado estructuras para el establecimiento, la financiación y la dirección de esas operaciones. Por lo tanto, era inevitable que la comunidad internacional recurriera a las Naciones Unidas cuando, al finalizar la guerra fría, aumentó la demanda de actividades de mantenimiento de la paz.

Esa demanda ha adquirido tales proporciones que considero que las Naciones Unidas deberían compartir con

otros esta tarea. La conducción de un mundo multipolar debería estar a cargo de distintas instituciones. Para que las organizaciones internacionales respondan como corresponde a las aspiraciones de los pueblos del mundo, deben dejar que la experiencia, las perspectivas y las esperanzas de todos los pueblos del mundo les sirvan de guía y sean su fuente de inspiración. Las políticas y las estrategias de las organizaciones internacionales deben responder a las necesidades de todos los pueblos.

Por lo tanto, es lógico que se haga un esfuerzo para “descentralizar” las funciones de mantenimiento de la paz y de pacificación, que actualmente se confían, una y otra vez, a las Naciones Unidas. Las organizaciones regionales son, indudablemente, las entidades llamadas a desempeñar funciones de mayor envergadura.

En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, se indica que las organizaciones regionales “harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local (...) antes de someterlas al Consejo de Seguridad”. El problema que se plantea ahora es que las organizaciones regionales prácticamente no tienen ninguna experiencia y tampoco cuentan con las estructuras y los mecanismos necesarios; y la situación financiera de la mayoría de ellas es incluso peor que la de las Naciones Unidas.

Sin embargo, estoy convencido de que se debe ayudar a las organizaciones regionales para que puedan asumir mayores responsabilidades, tanto en la pacificación como en el mantenimiento de la paz. Precisamente por ese motivo, he insistido en que en Yugoslavia haya una clara división del trabajo entre la Comunidad Europea, que hace ya cierto tiempo viene realizando actividades de pacificación y mantenimiento de la paz allí, y las Naciones Unidas, que sólo tienen a su cargo las operaciones de mantenimiento de la paz en algunas zonas de Croacia. También le ofrecí ayuda a la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en

Europa para que reciba asesoría técnica en relación con las actividades de mantenimiento de la paz que está realizando en el caso del conflicto por Nagorno-Karabaj entre Azerbaiyán y Armenia. Y me he preocupado de que la Organización de la Unidad Africana, la Liga de los Estados Arabes y la Organización de la Conferencia Islámica participen en las gestiones que estoy realizando en Somalia. Espero que los Estados Miembros también contribuyan a fortalecer las organizaciones regionales, para que éstas puedan desempeñar el rol esencial que les corresponde en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La participación de estas organizaciones contribuirá, a su vez, a democratizar las relaciones internacionales.

También debemos tratar de que las organizaciones no gubernamentales participen más activamente en las nuevas y más extensas operaciones de mantenimiento de la paz. Naturalmente, estas organizaciones se han ocupado por mucho tiempo de los aspectos humanitarios del mantenimiento de la paz. Esta situación fue reconocida en la más reciente resolución del Consejo de Seguridad sobre Somalia, donde tales organizaciones realizarán gran parte de las actividades de socorro que contarán con la protección de personal militar de las Naciones Unidas.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las mismas Naciones Unidas se ven afectadas por graves problemas financieros. Cada vez que se inicia una nueva operación de este tipo, hay que trasladar a todo el personal al área de operaciones. En el caso de Camboya, esto ha supuesto el traslado de más de 19 500 personas; en el de Yugoslavia, de unas 14 000; de 490 en Iraq y Kuwait; de 400 en el Sáhara occidental; de 500 en Angola; de 500 en El Salvador, y a Somalia se enviará por lo menos a 50 observadores militares. Me refiero solamente a las operaciones iniciadas durante el año pasado. Una vez que esas personas llegan a sus puestos, hay que proporcionarles alojamiento, comida, atención médica, transporte, servicios de comunicaciones y todo el

material que necesitan para desempeñar sus funciones. Cuando se despliegan unidades militares ya organizadas, éstas aportan gran parte del material que ocupan, pero de todos modos las Naciones Unidas tienen que proporcionar una inmensa cantidad de bienes y servicios.

Según las disposiciones vigentes, cada vez que iniciamos una operación, tenemos que partir de cero. La falta de recursos financieros en efectivo es un problema casi permanente de las Naciones Unidas. Los recursos del Fondo de Operaciones se agotaron hace ya mucho tiempo. Aun si contáramos con dinero en efectivo, los procedimientos financieros de la Organización limitarían considerablemente la facultad del Secretario General para contraer compromisos financieros mientras no se estime en detalle el costo de una operación y los Estados Miembros no aprueben el presupuesto que se elabore sobre la base de esos datos. Sólo entonces, se nos permite solicitar el material necesario; y, por lo general, los proveedores no lo tienen al alcance de la mano.

Por estos motivos, suele transcurrir tanto tiempo entre el momento en que el Consejo de Seguridad decide iniciar una nueva operación y su despliegue en el terreno, que esta demora puede hacer fracasar toda la operación. Al iniciarse la operación en Namibia, que por otra parte dio resultados muy satisfactorios, estuvo a punto de producirse un desastre porque sólo había unos pocos funcionarios de las Naciones Unidas en el terreno en los momentos críticos del comienzo de la transición. En Camboya, los siete meses transcurridos desde la firma del acuerdo de paz en la Conferencia de París, que se celebró en octubre del año pasado, han contribuido a debilitar una operación que es de por sí difícil.

Estos problemas podrían resolverse fácilmente si existiera la voluntad política para hacerlo. Me permito proponer que se tomen estas cuatro medidas:

1. Que se cree un fondo rotatorio de capital para financiar los gastos iniciales de las operaciones de mantenimiento de la paz.

2. Que, tan pronto como el Consejo de Seguridad decida iniciar una nueva operación, se solicite a los Estados Miembros cubrir inmediatamente una tercera parte de los gastos estimados para el primer año y que, en forma automática, se otorgue al Secretario General la facultad para contraer compromisos que puedan equivaler, como máximo, a esa suma.

3. Que se cree una reserva de material básico para las operaciones de mantenimiento de la paz, que permita disponer en todo momento de los artículos más necesarios.

4. Que los Estados Miembros paguen sus cuotas, íntegramente y de una sola vez, tanto para cubrir el tercio inicial como para financiar todo el presupuesto.

Una quinta medida, que me corresponde tomar a mí, sería racionalizar las estructuras de la Secretaría encargadas de la planificación y la dirección de las fuerzas de mantenimiento de la paz y agilizar los procedimientos internos. Esto es algo que ya se está haciendo.

En cuanto al costo que tienen las operaciones de mantenimiento de la paz para los Estados Miembros, considero que incluso los 2 700 millones de dólares que se gastarán en este año excepcional no son una suma excesiva si se considera el costo de la alternativa, es decir, de la prolongación de los conflictos. Basta con recordar las increíbles sumas de dinero que se destinaron a "ganar" la guerra fría (a nivel mundial, en los años ochenta el gasto relacionado con armamentos ascendió casi a un billón de dólares anuales, es decir, a dos millones de dólares por minuto), para reconocer que el mantenimiento de la paz es un mecanismo de bajo costo que puede contribuir a mantener la estabilidad en la etapa posterior a la guerra fría.

Pero también estoy consciente de que el volumen actual de gastos que supone el mantenimiento de la paz les está planteando problemas a los Estados Miembros. Por eso, he decidido tomar medidas para que sus aportes financieros les reporten beneficios.

Por lo tanto, estoy analizando minuciosamente los gastos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso, sobre todo de las más antiguas. Ya he descubierto que los gastos de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la fuerza desplegada en el sur del Líbano desde 1978, podrían reducirse hasta en un 10%. La mayoría de las reducciones presupuestarias afectará al cuartel general y a los elementos de apoyo, lo que no reduciría la eficacia de la Fuerza. Otras reducciones análogas derivarán de las medidas encaminadas a racionalizar las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), que ha mantenido separadas desde 1974 a las fuerzas de Israel y Siria destacadas en el Golán, y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), cuyos observadores militares han estado destacados en el Oriente Medio durante los últimos cuarenta años.

Pero éste no es un problema que se solucione exclusivamente con una buena administración. Es algo más profundo y aquí entran en juego tanto las responsabilidades de los Estados Miembros como las del Secretario General, que deben hacer esfuerzos conjuntos para asegurar que los fondos se destinen a operaciones de mantenimiento de la paz en aquellos casos en que existan las condiciones necesarias para que den mejores resultados y con mayor prontitud.

Por lo tanto, el Secretario General y el Consejo de Seguridad tienen que analizar con espíritu crítico todas las propuestas de establecimiento de una nueva operación de mantenimiento de la paz. Las operaciones de este tipo no son un remedio al que se pueda recurrir en todos los casos. Hay que reconocer que ciertos males internacionales aún no se pueden curar con una terapia de mantenimiento de la paz. Estas operaciones dependen, en gran medida, del consentimiento de las partes en conflicto y de su disposición a cooperar con quienes se encargan de llevarlas a cabo. El mantenimiento de la paz no puede dar buenos resultados si las partes reconocen que la controversia no puede resolverse

si siguen luchando. Si no lo reconocen, es preferible destinar los recursos a otros fines.

El Secretario General y el Consejo de Seguridad también tienen que hacer un análisis crítico de las operaciones de mantenimiento de la paz que han estado en funciones por un largo período sin que se haya logrado ningún adelanto en la solución de la controversia en cuestión. Un ejemplo de esto es el caso de Chipre, donde una fuerza de las Naciones Unidas ha estado desplegada sin interrupción desde 1964 y las partes en conflicto aún no han llegado a un acuerdo, a pesar de los constantes esfuerzos que han realizado durante años mi Representante Especial y sus predecesores. Después de todo, el mantenimiento de la paz no es un fin en sí mismo. Es una técnica cuya función consiste en crear las condiciones necesarias para que los encargados del proceso de pacificación realicen su tarea o en ayudar a aplicar los acuerdos que hayan negociado. Si éstos no han podido realizar su tarea o si es imposible aplicar el acuerdo, hay que analizar con un espíritu muy crítico la conveniencia de prolongar la operación de mantenimiento de la paz.

Por supuesto, hay que aplicar este principio con cautela. En algunos casos, el retiro de los encargados del mantenimiento de la paz puede provocar una reanudación del conflicto y, por lo tanto, agravar la situación. En tales casos, es posible que la comunidad internacional tenga que aceptar una operación prolongada de mantenimiento de la paz como un "mal menor".

Sin embargo, es un motivo de satisfacción el hecho de que seis de las 13 operaciones iniciadas desde 1988 ya hayan cumplido con sus mandatos y se hayan disuelto. Dos de esas operaciones se realizaron en África: en Namibia (Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición, GANUPT), donde en noviembre de 1989 se celebraron con éxito elecciones libres y justas bajo la supervisión de las Naciones Unidas, y en Angola (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola I), donde

desde 1989 hasta 1991, los observadores militares de las Naciones Unidas controlaron y verificaron el retiro de tropas cubanas. En el Oriente Medio, el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIMOG) se encargó de vigilar el cese del fuego después de la guerra entre esos dos países, que se prolongó por ocho años, y se retiró con el consentimiento de ambas partes a comienzos de 1991. En la región centroamericana, el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) vigiló el cese del fuego en Nicaragua, ayudó a verificar que las fuerzas irregulares de la región dejaran de recibir ayuda y colaboró en la desmovilización voluntaria de la resistencia nicaragüense. El Grupo se retiró en enero de este año. Y en Camboya, después de la firma de los tratados de paz de París en octubre de 1991, una misión de observadores militares (Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en Camboya, UNAMIC) hizo los preparativos necesarios para la llegada de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), que inició su labor en el mes de marzo recién pasado.

Las actividades de mantenimiento de la paz seguirán ampliándose y adaptándose de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo y la naturaleza misma de la paz. Desde el término de la guerra fría, esas necesidades no han disminuido ni se han vuelto menos urgentes; por el contrario. Quiero reiterar que el mantenimiento de la paz nunca puede ser un sustituto de la consolidación de la paz. Si pudiera transmitirles una sola idea esta mañana, sería la siguiente: en el mundo multipolar de hoy en día, el desarrollo económico y social y la defensa y el fortalecimiento de las instituciones democráticas son factores esenciales del mantenimiento de la paz.

De hecho, el Consejo de Seguridad se comprometió a trabajar por el logro de este objetivo ante los Jefes de Estado y de Gobierno en la sesión celebrada el 31 de enero. En la declaración presidencial que se dio a conocer a

continuación, los Estados Miembros reconocieron que “la paz y la prosperidad son indivisibles y que la paz y la estabilidad duraderas requieren una cooperación internacional eficaz para erradicar la pobreza y promover una vida mejor para todos dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

En esta nueva era, las naciones reconocen que todas ellas comparten la responsabilidad de contribuir a la paz. Los dirigentes de las naciones deben asumir esa responsabilidad y crear instituciones, fomentar el entendimiento y aportar recursos para que aquellos que defienden la paz puedan realizar su tarea con seguridad y éxito.

*Del desarrollo económico
y social...*

*“para que los pobres, los necesitados y los que sufren tengan una vida mejor”**

El fomento de la cooperación internacional para el desarrollo es el desafío más importante al que nos enfrentamos actualmente. Todas las esperanzas de la humanidad —de paz y seguridad, de salud y prosperidad, de justicia y oportunidad— dependen de un desarrollo sostenible, equitativo y dinámico. La celebración de esta primera serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social constituye un reconocimiento de esa realidad.

La miseria afecta a los seres humanos en forma individual. La pobreza se hace sentir a nivel local. Por lo tanto, los cambios deben surgir de las comunidades económicas y políticas básicas y beneficiar a cada una de ellas.

Sin embargo, los problemas que plantea el desarrollo sólo pueden comprenderse y solucionarse cabalmente en un contexto mundial. Es por eso que ustedes tienen la posibilidad de crear las circunstancias necesarias para que los pobres, los necesitados y los que sufren tengan una vida mejor.

*Declaración formulada en ocasión de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social dedicada a la contribución de las Naciones Unidas al Fomento de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, celebrada en Nueva York, el 6 de julio de 1992.

Nos hemos reunido aquí para tratar de poner fin al sufrimiento humano, y lo hacemos en un momento histórico en el que existe la posibilidad de lograr nuevos adelantos que beneficien a todos y en el que tenemos motivos para sentirnos optimistas.

Con el término de la guerra fría, ha desaparecido también una barrera ideológica y esto ha permitido al órgano de las Naciones Unidas que se ocupa de asuntos relacionados con la seguridad desempeñar la función para la que fue creado, es decir, convertirse en el instrumento más importante de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Asimismo, se ha comenzado a reconocer que los modelos y las políticas de desarrollo aplicados en el pasado no han dado resultados satisfactorios. Son muchos los Estados que están tratando de formular políticas económicas más abiertas; gracias a esto, en todo el mundo y por primera vez existe confianza en la posibilidad de que todos los países gocen de prosperidad.

Por todos estos motivos, las naciones han empezado a sentir que los importantes objetivos establecidos en la Carta pueden llegar a convertirse en realidad; que las Naciones Unidas son capaces de mantener la paz y la seguridad internacionales, de abogar por la justicia y el respeto de los derechos humanos, y de promover el progreso social y “elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

Esta época promisoria en que vivimos también es una época llena de paradojas. Al desaparecer las tensiones provocadas por la guerra fría, se disipó el temor que despertaba una posible guerra y una hecatombe de proporciones mundiales, pero se han comenzado a plantear nuevas demandas de carácter nacionalista y han surgido nuevos problemas raciales y religiosos que ponen en peligro la paz y la cohesión de los Estados.

Por otra parte, los adelantos registrados en los últimos tiempos, que han permitido a millones de personas

gozar de un mayor bienestar, se han dado en un contexto de creciente disparidad entre los ricos y los pobres. Las estadísticas lo demuestran. Los países industrializados, en los que vive el 25% de la población mundial, consumen el 70% de la energía, el 75% de los metales, el 85% de la madera y el 60% de los alimentos que se producen en todo el mundo.

Veamos lo que sucede actualmente en muchos países en desarrollo. La infraestructura física y social de esos países —que son víctimas de una alta tasa de inflación, un cuantioso déficit fiscal, inversiones inadecuadas y un grave endeudamiento— se va deteriorando. Las reformas de carácter político y los programas de ajuste, que podrían traducirse en un progreso a largo plazo, provocan privaciones a corto plazo y, por lo tanto, se evita aplicarlos o no se los aplica debidamente. Esto obstaculiza el desarrollo, perpetúa la desigualdad e intensifica la inestabilidad. No necesito entrar en detalles, porque ustedes han recibido el informe sobre el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo preparado por el Departamento de Desarrollo Económico y Social. En el prólogo del informe, hago hincapié en ciertos problemas que, a mi juicio, requieren especial atención.

La crisis se manifiesta en forma más marcada en la conocida diferencia existente entre las naciones desarrolladas del “Norte” y el “Sur” en desarrollo, pero ya no se limita a esos dos grupos de naciones. Hoy en día no existen categorías tan claramente definidas. Los países de Europa oriental y de la ex Unión Soviética se enfrentan a diversos conflictos en el proceso de transición a la democracia y a una economía de mercado. Estas naciones se ven afectadas por problemas similares a los que se hacen presentes en otros países:

- recursos financieros y tecnológicos insuficientes;
- personal técnico inadecuado;
- estructuras productivas obsoletas;
- incapacidad de aplicar más productivamente la tecnología;

- graves problemas ecológicos, y
- acceso limitado a los mercados mundiales.

Ni siquiera la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es inmune a los males económicos y sociales. La pobreza, el desempleo, la desigualdad y la inseguridad cada vez mayores son fenómenos que se manifiestan prácticamente en todo el mundo. Incluso las naciones ricas y desarrolladas sienten la tentación de encerrarse en sí mismas para concentrarse en sus propios objetivos. Pero hoy en día ya no se puede hablar de "problemas ajenos".

Como se ha afirmado a menudo, indudablemente hay muchos pobres en los países ricos y muchos ricos en los países pobres. La intensificación de la desigualdad no es un fenómeno que se dé solamente a nivel de países; también es un fenómeno que se observa en el plano nacional, y cada vez con más frecuencia. Las causas del descontento y la desestabilización social no se encuentran solamente en la pobreza, sino también en la injusticia social que queda de manifiesto en la distribución de los recursos económicos nacionales. Es importante que los responsables del proceso de transformación económica traten de establecer cierto equilibrio entre el ritmo en que se vayan introduciendo los necesarios cambios económicos y la atención que se debe prestar a las necesidades de la población pobre y vulnerable.

Considero que al mundo se le ofrece actualmente una oportunidad incomparable de dar solución a estos problemas con renovado ímpetu y reconociendo su urgencia. Además de este reconocimiento, se requiere un espíritu de cooperación y una voluntad política de similares proporciones para solucionar los problemas comunes. La propuesta de dar impulso al desarrollo social mediante la consideración de sus diversos aspectos en forma integrada, de tal manera que el crecimiento y la equidad sean objetivos tanto de las políticas económicas como de las políticas sociales, puede ayudarnos a avanzar hacia un mundo más humano.

Es imprescindible que desaparezcan las diferencias existentes entre los países ricos y pobres, y la única manera de lograrlo es realizando mayores inversiones que contribuyan al desarrollo humano, especialmente en los campos de la salud y la educación, y otorgando particular importancia a la creación de oportunidades para el adelanto de la mujer.

Años atrás, los conflictos que se planteaban entre el Este y el Oeste en el Consejo de Seguridad y entre el Norte y el Sur en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social tendían a crear una división entre las actividades en pro de la paz y la seguridad, por una parte, y las relacionadas con el desarrollo económico y social, por otra.

La nueva era que estamos viviendo nos impone la obligación de aplicar un enfoque integrado, puesto que la paz y la prosperidad son indivisibles. Los ejemplos de penurias económicas y de desintegración social que he mencionado son tanto causas como consecuencias de la violencia y de las guerras que nos preocupan y con respecto a las cuales debemos adoptar medidas.

Las Naciones Unidas son la única institución en la que se pueden examinar y dar solución a problemas políticos, económicos y sociales de amplio alcance en forma integrada. La aplicación de un enfoque integrado supone el funcionamiento equilibrado y armónico de los principales órganos de las Naciones Unidas, de conformidad con lo estipulado en la Carta. De acuerdo con el mandato que le han otorgado todos los Estados Miembros y con lo dispuesto en la Carta, el Consejo de Seguridad es el principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales. En su sentido más amplio, ésta es una responsabilidad que deben compartir la Asamblea General y todos los componentes funcionales de esta organización mundial. A cada uno de ellos le corresponde una función específica en la aplicación de un enfoque integrado a la seguridad, en el que se consideren todos sus aspectos, es decir, sus aspectos políticos, sociales y económicos.

A fin de facilitar la aplicación de un enfoque integrado, he solicitado que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 65 de la Carta, se invite a un Consejo Económico y Social revitalizado y reestructurado a presentar al Consejo de Seguridad informes sobre los acontecimientos de carácter económico y social que puedan poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Por el mismo motivo, he insistido en que las Naciones Unidas deben concentrarse en la ejecución de actividades “en el terreno”, allí donde se adoptan las decisiones económicas, sociales y políticas y donde las líneas divisorias artificiales entre estos tres campos tienden a desaparecer. Estoy tomando medidas destinadas a racionalizar la labor que realizan los órganos de las Naciones Unidas en determinados países y, en algunos casos, a integrar sus actividades.

Las operaciones de las Naciones Unidas en El Salvador, Camboya y Angola constituyen un reconocimiento de la interrelación existente entre la paz y la seguridad y el desarrollo económico y social. Para que las actividades de establecimiento y mantenimiento de la paz den resultados satisfactorios deben complementarse con la identificación y el refuerzo de aquellas estructuras que permitan consolidar la paz, despierten confianza en la población y le den un mayor bienestar. Las Naciones Unidas deben asumir nuevas responsabilidades, que vendrían a sumarse a las tareas de carácter militar que han desempeñado tradicionalmente; entre otras cosas, deberían encargarse de la supervisión de elecciones, la defensa de los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades de los refugiados, la protección de las minorías, la reforma o el fortalecimiento de instituciones públicas y el fomento de la participación política. A largo plazo, la consolidación de la paz supondrá la ejecución de proyectos en los que cooperen dos o más países y que los beneficien a todos; por ejemplo, proyectos de desarrollo agrícola, de aprovechamiento compartido de los

recursos hídricos, de creación de redes de transporte y de intercambio de estudiantes.

La aplicación de un enfoque más integrado en relación con el desempeño de las funciones políticas y socioeconómicas de las Naciones Unidas implica una modificación de las estructuras y de los métodos de trabajo a nivel de todo el sistema. La complejidad que ha ido adquiriendo el sistema a lo largo de los años, sumada a la fragmentación y la burocratización, ha impedido a la Organización desempeñar debidamente el papel que le corresponde en las esferas económica y social.

Como parte del proceso de reestructuración de la Secretaría, he consolidado en un nuevo departamento —el Departamento de Desarrollo Económico y Social— todas las dependencias de la Sede que se ocupaban de problemas de carácter económico y social. El objetivo de esa consolidación es evitar la duplicación de tareas y facilitar la coordinación con las dependencias de la Secretaría que se ocupan de asuntos políticos. Considero que es imposible reestructurar la Organización de una sola vez; éste es un proceso continuo que debe irse realizando paso por paso.

Aún subsisten muchos problemas que nos impiden aprovechar al máximo los recursos y los conocimientos técnicos de que disponen las Naciones Unidas. En una segunda etapa, me propongo integrar más estrechamente las actividades que realiza la Secretaría en la Sede y la labor de las comisiones regionales y de los programas de las Naciones Unidas, a fin de fomentar una mayor interacción entre las políticas, las investigaciones y la cooperación técnica, en un intento por lograr un desarrollo cualitativamente adecuado y sostenible. Es muy importante analizar minuciosamente el papel que juegan las Naciones Unidas en la ejecución de actividades operacionales y adaptarlas según sea necesario. Tengo intenciones de hacerme asesorar al respecto por representantes de alto nivel del sector académico, comercial y público de variada procedencia y por otras personas que

conozcan a fondo el sistema de las Naciones Unidas. Nuestro propósito al hacerlo es asegurarnos de que el asesoramiento en materia de políticas que ofrezca la Organización a los gobiernos sea coherente, y que los diversos órganos puedan aprovechar los recursos de los demás y concentrarse en aquellos campos en los que, indudablemente, pueden desempeñar mejor sus funciones.

Hay que canalizar los recursos de todo el sistema de las Naciones Unidas, los organismos especializados, las instituciones financieras internacionales y los programas de desarrollo a la cooperación internacional destinada a reducir la pobreza y a la creación de oportunidades económicas para todos. En la última reunión del Comité Administrativo de Coordinación, que presidí en Ginebra en el mes de abril, me referí al deber de coordinar.

Las instituciones creadas en Bretton Woods, las Naciones Unidas y sus programas y otros organismos especializados pueden desempeñar funciones complementarias y deben intensificar su cooperación y colaboración. Las instituciones creadas en Bretton Woods cuentan con los recursos técnicos y financieros que se requieren para contribuir al ajuste macroeconómico y para crear condiciones que favorezcan la inversión y el crecimiento. Las Naciones Unidas pueden contribuir notablemente a reducir la pobreza, a elevar las condiciones de vida mediante una mejor educación y mejores servicios de salud y a promover las instituciones democráticas. Las Naciones Unidas pueden hacer un importante aporte a la formulación y la aplicación de los programas de ajuste y reestructuración que cuentan con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, gracias a sus conocimientos especializados en el campo socioeconómico y ambiental, siempre que éstos se apliquen en forma coherente y rigurosa. Por otra parte, las políticas crediticias de las instituciones de Bretton Woods pueden reforzar las actividades de desarrollo social y protección del medio ambiente que realizan las Naciones Unidas.

Habría que fortalecer a la mayor brevedad posible los vínculos existentes entre las instituciones financieras internacionales, incluidos los bancos internacionales de desarrollo, y los programas y departamentos de las Naciones Unidas que se ocupan del mantenimiento y el establecimiento de la paz, la consolidación de la paz posterior a la solución de los conflictos, la diplomacia preventiva y la asistencia humanitaria. Estas instituciones pueden proporcionar los recursos necesarios para que las Naciones Unidas realicen toda la serie de actividades, que abarcan tanto el mantenimiento de la paz y las operaciones de socorro como las tareas de reconstrucción y desarrollo, que contribuyen a la consolidación de la paz.

La evidente disposición a colaborar, por intermedio de las Naciones Unidas, que han comenzado a mostrar los Estados Miembros ofrece nuevas posibilidades a todos los componentes de la Organización. Para responder a esta nueva actitud con mecanismos más eficaces, tenemos que procurar que las diversas capacidades con que cuenta el sistema se aprovechen de tal manera que se refuercen mutuamente.

La época en que vivimos nos exige nuevos conceptos. Ninguna medida destinada a perfeccionar el sistema y ningún mecanismo reforzado de cooperación dará resultados satisfactorios a menos que respondan a nuevos conceptos.

La pobreza y la inestabilidad tienen extensas y profundas raíces. Para llegar a ellas, tenemos que hacer todos los esfuerzos posibles para que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales y, con nuevos fundamentos teóricos y un compromiso moral más profundo, promover el desarrollo económico y social sostenible en pro de una mayor prosperidad.

Las Naciones Unidas deben seguir siendo una importante fuente de conceptos relacionados con la cooperación internacional. Es significativo recordar que

muchos conceptos concebidos en las Naciones Unidas, pero que en su momento se consideraron demasiado radicales, a la larga fueron aceptados por la comunidad internacional. Por ejemplo, los conceptos de asistencia internacional para el desarrollo, el concepto de dimensión humana del desarrollo propuesto por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la transferencia negativa de recursos y las medidas destinadas a reducir la carga de la deuda.

Las Naciones Unidas son un foro en el que se analizan problemas de particular importancia para los países en desarrollo. Desde el punto de vista de la Organización, los factores políticos están vinculados al desarrollo económico y social. La Organización tiene una responsabilidad de fundamental trascendencia, la de analizar sistemáticamente las tendencias económicas y sociales que vayan surgiendo y que puedan provocar inestabilidad social.

Las Naciones Unidas deben promover activamente la cooperación económica y social, a fin de facilitar la integración a la economía mundial de los países en desarrollo y de los países que se encuentren en una etapa de transición. Se debe otorgar primordial importancia al acceso de los productos de los países pobres a los mercados mundiales y a la financiación oficial necesaria para que esos países pongan en práctica programas de ajuste, realicen obras de infraestructura y perfeccionen el sistema educacional, de tal manera que puedan recibir financiación privada en el futuro.

Yo recomendaría que el Consejo Económico y Social creara un órgano flexible, de alto nivel, que se reuniera entre períodos de sesiones, que permitiera al Consejo y a su Mesa responder constante y oportunamente a los cambios que se vayan produciendo en las esferas económica y social. Sobre la base de un diálogo permanente con las organizaciones del sistema, este órgano podría lograr que se llegara a un consenso con respecto a las metas y los objetivos comunes y adaptar los programas de acción económica y social a la acelerada evolución de las necesidades. La labor de este

órgano debería responder a una comprensión y un análisis adecuados del desarrollo y de las tendencias mundiales, para lo cual habría que recurrir a la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para recabar información. Además, dicho órgano debería desempeñar una función de “alerta temprana”, y ser capaz de detectar los fenómenos que constituyan una amenaza a la seguridad y al bienestar, desde crisis energéticas a problemas relacionados con la carga de la deuda, desde una posible hambruna a la propagación de una enfermedad. Solicitaré a los Estados Miembros que estén representados en el órgano de alto nivel, que se reuniría entre períodos de sesiones, que envíen expertos y representantes de prestigio, que puedan dialogar con las autoridades de más alta categoría y que puedan formular declaraciones en nombre de sus gobiernos sobre problemas de interés mundial.

Inmediatamente después de su creación, el Consejo Económico y Social inició una serie de estudios que dieron origen a conceptos y nociones que modificaron la percepción de la realidad en el mundo entero. Ahora ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa de reflexión creativa. Por su misma naturaleza, el Consejo Económico y Social es el foro que está llamado a alentar esa labor. De hecho, ésta es la función que se le encomienda en la Carta.

En el Artículo 62 de la Carta, se estipula que el Consejo podrá convocar conferencias sobre asuntos de su competencia. Recientemente, se celebró en Rio de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la conferencia cumbre más importante de la historia. El próximo año, se celebrará la primera Conferencia Mundial de Derechos Humanos; en 1994, una conferencia sobre población y desarrollo y en 1995, la Conferencia Mundial sobre la Mujer. Estas conferencias no son meras reuniones de intercambio de ideas. En cierto sentido, se han convertido en un mecanismo de fundamental importancia que permite incorporar nuevas prácticas, compromisos y normas al sistema internacional, y

están creando un cuerpo de directrices relativas a los principales problemas de alcance mundial, que cuentan con un notable respaldo.

Se ha propuesto celebrar una reunión cumbre sobre el desarrollo social. El atractivo de esta reunión consiste precisamente en el hecho de que ofrece la posibilidad de crear todo un sistema de comunicación en un área en la que hoy en día existen escasos puentes y caminos. Una reunión cumbre sobre desarrollo social contribuiría a dar a conocer los problemas mundiales y a que la población en general tomara conciencia de ellos; además, contribuiría a que se lograra un consenso sobre las medidas que deberían adoptarse a nivel local, nacional, regional e internacional. Lo más importante es que, una vez que se decida celebrar una conferencia mundial de esa naturaleza y se fije la fecha en que se celebrará, ésta actuará como un imán en relación con los nuevos conceptos e ideas que necesitamos con tanta urgencia.

Las Naciones Unidas son la única organización que puede convocar una reunión de Jefes de Estado o de Gobierno para examinar complejos problemas y proponer la adopción de enfoques integrados. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se celebró con el objeto de hacer frente a un dilema de inmensas proporciones: ¿cómo tomar en consideración los factores relacionados con el medio ambiente y el desarrollo a nivel nacional, regional y mundial como un requisito previo para lograr un desarrollo sostenible? Esta es la base del Programa 21. Las declaraciones formuladas en Rio de Janeiro por más de cien Jefes de Estado o de Gobierno me impresionaron, porque comprobé que todos reconocen la necesidad de adoptar ese enfoque integrado. Fue conmovedor oír a tantos dirigentes del hemisferio norte que otorgaron primordial importancia al desarrollo y, lo que quizá sea aun más importante, a los numerosos dirigentes del hemisferio sur que hicieron hincapié en la protección del medio ambiente. A mi juicio, este importante hito conceptual tendrá consecuencias

muy trascendentes para la futura cooperación a nivel mundial y la labor que realiza el sistema de las Naciones Unidas.

Después de la Conferencia de Rio ya no se puede hablar del medio ambiente fuera del contexto del desarrollo económico y social, y tampoco se puede analizar el desarrollo a menos que se lo relacione con el medio ambiente. La Declaración de Rio, que centra nuestra atención en el ser humano, supone un importante adelanto: ahora los Estados tienen la obligación de considerar las consecuencias que pueden tener las decisiones relativas a la planificación nacional para el medio ambiente mundial. Esta es una empresa filosófica significativa para todas las naciones, que puede tener amplias consecuencias. Hay que complementar y fortalecer el Programa 21, elemento fundamental de la cooperación internacional. La creación de una comisión de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, de conformidad con el Artículo 68 de la Carta y con el mandato del Consejo Económico y Social, hará un aporte esencial a la supervisión y la integración de las actividades enumeradas en el Programa 21.

Pese a los positivos adelantos que se han registrado en muchos países, no se puede negar que actualmente hay en todo el mundo más pobreza, más desempleo, más injusticia y más inseguridad social que hace diez años.

Hoy en día, el mundo se enfrenta a una oportunidad única. Aunque los problemas económicos y sociales no tienen precedentes en cuanto a su magnitud y su gravedad, también hay nuevos motivos para abrigar esperanzas. Todos reconocen la urgencia de estos problemas. La experiencia adquirida permite distinguir con creciente claridad las medidas eficaces de las ineficaces. Se reconoce el carácter mundial de los problemas relacionados con el desarrollo social. Y, asimismo, se reconoce cada vez más que una mayor cooperación internacional es a la vez necesaria y posible. Si aprovechamos esas oportunidades con buenas intenciones y con sentido común, habremos empezado a avanzar por el camino que nos conduzca a un mundo más humano y más exitoso.

Del medio ambiente...

*“la tierra está a la vez enferma de subdesarrollo y de desarrollo excesivo”**

– “no sé si las ideas guían al mundo, pero de todas maneras nada es posible sin ellas” –

En relación con los temas de los que vamos a ocuparnos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), que tengo el gran honor de inaugurar en este momento, nada sería más peligroso que ceder a la tentación de contentarnos con palabras. Nada sería más peligroso que creer o pretender que, por el simple hecho de enunciar los problemas, éstos quedan solucionados. Y, sin embargo, no creo estar dejándome arrastrar por el peso de las fórmulas si digo que el momento actual es histórico. Y es que, efectivamente, estoy convencido de que se trata de un momento histórico por tres razones, cada una de las cuales es suficiente para suscitar en nosotros una emoción profunda en momentos en que se inicia una Conferencia de la que va a estar pendiente el mundo entero.

Tengamos bien claro, desde el principio, lo que significa esta “Cumbre para la Tierra”: se trata de una

*Discurso inaugural pronunciado el 3 de junio de 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) –“Cumbre para la Tierra”– (Rio de Janeiro).

asamblea de naciones, unidas ante nosotros, representadas al nivel más alto por sus dirigentes, sostenidas por una movilización excepcional de los pueblos y decididas a reflexionar y a actuar de consuno para proteger el Planeta. Esta reunión prueba que hemos comprendido hasta qué punto es frágil nuestra Tierra y, con ella, la vida que sustenta: es principalmente por eso que esta reunión es histórica, ya que señala un cambio radical de la manera en que el hombre se ve a sí mismo. Antes, el ser humano se encontraba rodeado de una naturaleza abundante hasta el punto de ser amenazadora por su inmensidad; así ocurría todavía a principios de este siglo. Toda victoria era una victoria sobre la naturaleza, desde las fieras que amenazaban a los hombres de las cavernas hasta las distancias que separaban a las comunidades. Las fieras han sido vencidas, las distancias han sido conquistadas y, entre esas dos conquistas, se puede decir que toda la ciencia se ha basado en la oposición entre el hombre y la naturaleza, es decir, el progreso del hombre en ir dominando poco a poco una naturaleza infinita.

Ahora bien, en la actualidad hemos llegado al momento del mundo finito, un mundo en el que todos estamos inevitablemente confinados: esto significa simplemente que ya no existe la naturaleza en el sentido clásico de la expresión, sino que, de ahora en adelante, la naturaleza estará en manos de los hombres. Esto significa también que el hombre ha vencido a su medio, pero se trata de una victoria sumamente peligrosa. Esto significa, por último, que ya no queda ningún oasis por descubrir, ninguna “nueva frontera”, y que cada conquista de la naturaleza que concretemos en lo sucesivo será, en realidad, en contra de nosotros mismos. El progreso ya no es más forzosamente compatible con la vida; no tenemos más derecho a la lógica del infinito; ésa es la gran ruptura epistemológica que simbolizará tal vez, a los ojos de los historiadores, la “Cumbre para la Tierra”.

Esta reunión es histórica por una segunda razón, no menos exaltada: aquí estamos, en efecto, frente a una escala

de tiempo que supera con mucho a la de la vida de cada uno de nosotros. La reflexión, y sobre todo la acción, de la que debemos fijar aquí los primeros hitos políticos, no la iniciamos para nosotros, ni siquiera para nuestros contemporáneos, pues todavía podríamos seguir despilfarrando los recursos del Planeta al ritmo actual durante unos cuantos decenios. Todavía podemos vivir varios años o varios decenios con las lluvias ácidas que destruyen lentamente los bosques, los lagos, las obras de arquitectura e incluso a los seres humanos. Podemos tolerar que la temperatura aumente algunos grados poco a poco, que disminuya la diversidad biológica del Planeta, que prosiga la contaminación de las aguas y que se acelere la desertificación del Planeta, ya que para nosotros siempre habrá bosques suficientes, agua suficiente, recursos naturales suficientes. Pero es preciso recordar que un día, cuando cada uno de nosotros haya desaparecido de la faz de la Tierra, ya no será posible mantener esa desaprensiva actitud de "dejar hacer" y, sin duda alguna, después de nosotros sobrevendrá el diluvio: para las generaciones venideras será ya demasiado tarde.

Lo que hacemos aquí, por consiguiente, lo hacemos para nuestros descendientes y, más allá todavía, para las generaciones venideras. Nuestra presencia en este foro demuestra que estamos dispuestos a hacer predominar el tiempo político, es decir, la historia, sobre nuestra historia individual.

Estamos aquí funcionando en una escala cronológica larga, que se mide en decenios y siglos. Esa es la parte más noble de la acción colectiva que emprendemos hoy en Río.

El momento presente es histórico por una tercera razón, que procede de las dos anteriores y concierne a la Organización, que tengo el honor de dirigir. Las Naciones Unidas enfrentan aquí una gran prueba y, con ellas, todos los que han puesto sus esperanzas en el universalismo. ¿Seremos

capaces de demostrar que los hombres pueden enfrentar colectivamente, dejando atrás diferencias de otra época, los inmensos desafíos que se les presentan? El escritor español Unamuno dijo, a título de humorada, que siempre podemos contar con que lo peor ciertamente ocurra. Así ocurriría si dentro de una semana nos separáramos sin haber tomado las decisiones difíciles, pero indispensables, que se esperan de nosotros. Será preciso ir más allá de lo habitual y dar a nuestro Sistema una dimensión superior. Cualesquiera sean los caminos que sigamos, estamos condenados a acercarnos, aunque más no sea en un paso, al planeta virtuoso, “al maamoura al fadela”, preconizado por el pensador islámico Al Farabi.

Cabe dejarse tentar por el optimismo: en primer lugar, cuando se piensa en las circunstancias favorables que han rodeado a la cooperación internacional en los últimos años; en segundo lugar, cuando se pasa revista a los esfuerzos, la imaginación y el entusiasmo que nuestra Organización ha logrado movilizar para la preparación de una reunión de este tipo; y, por último, cuando se observa la proyección misma de esta Conferencia. Las Naciones Unidas ya han avanzado mucho. Después de la reunión de Estocolmo, en que se debatieron por lo menos algunas de las cuestiones que volvemos a tratar hoy, las Naciones Unidas adquirieron una experiencia formada por un cúmulo de competencia, estudios y conclusiones sin precedentes, que han tenido repercusiones en todo el mundo. Hay que recordar que en 1972 eramos pioneros. Sigámoslo siendo, apoyándonos en los logros y las lecciones de nuestros primeros esfuerzos. Me refiero especialmente a los del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, pero también a los representantes de un gran número de organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas que se han esforzado por cooperar estrechamente, a las organizaciones no gubernamentales, a comisiones independientes que a menudo agrupan a personalidades eminentes, y al conjunto incomparable de

trabajos preparatorios, conferencias de comunidades regionales o lingüísticas, coloquios, seminarios, artículos y obras que han sentado las bases de nuestros trabajos en todos los puntos del universo. Todas esas energías han convergido en Rio, y por eso quisiera ahora dar las gracias al Brasil, nuestro país huésped, a su Gobierno y a su pueblo cordial, que estos días nos brindan su vibrante hospitalidad. Desde el comienzo de los trabajos preparatorios, el Gobierno y el pueblo han dado prueba de su deseo sincero y resuelto de lograr que nuestra Conferencia se vea coronada por el éxito.

No puedo, lamentablemente, dar las gracias a todo el mundo. Sin embargo, permítaseme citar el Informe de la señora Brundtland, cuyos postulados teóricos han sido observados por todos; al Presidente de la Comisión Preparatoria, Embajador Tommy Koh, cuya habilidad diplomática ha sido, una vez más, invaluable; al señor Maurice Strong y a su equipo, que han llevado a cabo una especie de decimotercer trabajo de Hércules. Tanto entusiasmo y devoción dan lugar al optimismo: por ejemplo, una publicación habla de "Rio, tarea desmesurada". Desmesurada, sí, como el desafío al que responde. Porque estamos fatalmente condenados al heroísmo: si triunfamos, las Naciones Unidas habrán superado la prueba de fuego y habrán dejado una marca indeleble en la historia. Antes de pasar revista a las medidas propiamente dichas, incluidas en el programa, quisiera en primer lugar tratar de recapitular los avances teóricos que me parece que ya hemos hecho.

Señoras y señores:

No sé si las ideas guían al mundo, pero de todas maneras nada es posible sin ellas. Es preciso comenzar por este esfuerzo de reflexión colectiva, que es parte de la misión de las Naciones Unidas, y armarnos de coraje, por cuanto la reflexión encierra un riesgo: el de hacernos abandonar mitos, ideas cómodas y principios económicos sagrados. Nuestra reflexión tiene un denominador común, el concepto central de nuestra Conferencia, el del desarrollo. La palabra

desarrollo ha tenido una fortuna sin par. Y, sin embargo, a mi juicio, ha adquirido su sentido pleno gracias a los trabajos preparatorios de esta Conferencia. Sabemos actualmente que si no logramos hacer evolucionar el concepto de desarrollo, llegaremos a una paradoja que nos podría hacer sonreír si no encerrara tantos sufrimientos y tantos peligros: la Tierra está a la vez enferma de subdesarrollo y enferma de desarrollo excesivo.

Es preciso, por lo tanto, enriquecer la vieja palabra de desarrollo a la luz de la evolución de la ciencia y de los problemas que hoy se plantean. Yo creo que actualmente este enriquecimiento se ha producido en dos direcciones: la primera es la que se ha convenido en denominar el desarrollo sostenible; la segunda es la que propongo denominemos el desarrollo planetario. Una vez más, estos conceptos abarcan, a mi modo de ver, el mundo entero, es decir, tanto el Norte como el Sur, el Este como el Oeste.

En primer lugar, el desarrollo sostenible podría definirse como un desarrollo que responda a las necesidades del presente al ritmo de la renovación de los recursos, es decir, que no comprometa el de las generaciones futuras. Es un nuevo concepto de desarrollo, que tiene en cuenta las condiciones de su perdurabilidad. También es evidente que, de la misma manera que los países del Sur enfrentan problemas de protección del medio ambiente, los países del Norte deben, a su vez, enfrentar los problemas del desarrollo excesivo. Esos países del Norte, al igual que los del Sur, no respetan el espíritu del desarrollo sostenible. Se sabe, por ejemplo, que el calentamiento de la atmósfera es provocado por gases que proceden de las raíces mismas de las sociedades industrializadas. Esto significa que el estilo de vida de las naciones ricas es ecológicamente irracional y que su desarrollo no puede actualmente calificarse de "sostenible". También es sabido que en los países pobres, donde la degradación de los recursos ha asumido las dimensiones más trágicas, dado que esos países se ven obligados a explotar en

exceso los recursos naturales de los que depende su supervivencia, se ven obligados a sacrificar el porvenir para asegurar una vida cotidiana precaria en el presente.

También es necesario declarar una cuestión: no se puede proteger un recurso natural negándose a que lo utilicen aquéllos cuya supervivencia depende de ese recurso. El vínculo entre la protección del medio ambiente y la pobreza no pasa solamente por la producción en gran escala, sino también por la vida cotidiana, particularmente de las mujeres que deben subvenir las necesidades domésticas de agua o de leña. Por esa razón, en muchos países, combatir la pobreza contribuye a proteger el medio ambiente.

Quisiera pedir a todos ustedes que dejáramos de hacer diferencias entre los dos aspectos de una misma cuestión, la economía por un lado y la ecología por el otro. Toda catástrofe ecológica es una catástrofe económica. Las dos palabras tienen una raíz griega común, *eco*, que significa "la casa". El señor Gorbachov había propuesto que hiciéramos de Europa una "casa común"; pero el universo entero debe ser nuestra "casa común"; ecología: *oikos-logos*, "ciencia de la casa"; economía: *oikonomia*, "administración de la casa", son prácticamente lo mismo; la ecología, por su propia índole, está contenida en la economía.

Este principio tiene consecuencias microeconómicas y macroeconómicas. Tiene consecuencias fundamentalmente en el método de fijación de precios: dado que la degradación del medio ambiente provoca pérdida de capital social, así como un costo social, es preciso tener en cuenta esa pérdida de la misma manera que la amortización de una inversión. Dado que de ahora en adelante la naturaleza estará enteramente en manos del hombre, será lógico considerarla no ya como algo que nos es dado sino como una adquisición, una inversión que hay que renovar y amortizar incesantemente, igual que los demás costos, sueldos, gastos financieros, materias primas, etc. Al incluir el "costo de la naturaleza", se hace algo más que proteger los recursos a

largo plazo: se mejora la calidad y la duración de los productos, se reciclan los desechos y, por último, se economiza. Producir, consumir, pero también reciclar: ese es el tríptico del porvenir.

Quisiera insistir en este segundo avance teórico que deriva del primero y que se denomina “la nueva seguridad colectiva” o “el desarrollo planetario”.

Los hombres siempre han debido enfrentar amenazas que pesaban sobre su seguridad. Pero la seguridad evoluciona. En pocas palabras, yo diría que la seguridad es cada vez menos una cuestión militar, ya que, en un mundo en vías de unificarse, toda guerra pasa a ser una especie de guerra civil con una dimensión “económico-ecológica”. Veamos lo que esto significa: en primer lugar, significa que una parte de los gastos denominados “de seguridad” en su sentido antiguo, es decir, gastos militares, deben imperativamente reconvertirse y volcarse en proyectos de desarrollo planetario. El desarrollo planetario supone, asimismo, mecanismos de conversión de la deuda en proyectos relacionados con el medio ambiente. Por último, el desarrollo planetario supone un tercer tipo de esfuerzos: la transferencia de medios tecnológicos y financieros, inspirada fundamentalmente en el principio de que el que contamina paga.

A este respecto, no faltan los proyectos, entre los que cabe mencionar la creación o el fortalecimiento de las instituciones o, por lo menos, de mecanismos de distribución, y entre los cuales no me corresponde elegir, pero cuyas ventajas e inconvenientes deben examinarse con el objetivo constante de lograr resultados claros y concretos.

Señoras y señores, eso es lo que es absolutamente necesario. Resultados concretos. Tengo plena conciencia de que al menos algunos de esos resultados podrían a veces perjudicar a intereses establecidos y poderosos; permítaseme decir que esos intereses, al igual que los demás, deberían tener

presente el futuro a largo plazo, deberían tener en cuenta la fuerza del sentimiento de igualdad que anima a todos los pueblos del Planeta, así como, sencillamente, la necesidad: es evidente que cuando más rico se es, mayores son las responsabilidades que se tienen y que, en lo que respecta a la financiación y a la tecnología, los países del Norte y principalmente su opinión pública, a la que me dirijo en este instante, deben comprender que su participación es indispensable. Eso es lo que he denominado desarrollo planetario, complemento del desarrollo sostenible. Y todo eso constituye el “nuevo desarrollo”: un espíritu y algunos principios de trabajo. Ha de ser nuevo en la consideración que los seres humanos presten a las cosas, a las plantas, a los animales, desde el simple vaso de agua que se tira tras beber distraídamente, hasta los animales cuyo número de especies está disminuyendo dramáticamente. Todo eso, todas las riquezas del mundo, no son nuestras, sino que, como dijo Saint Exupéry, “las tomamos prestadas de nuestros hijos”.

Distinguidos representantes:

Me ocuparé ahora brevemente de algunos asuntos concretos que figuran en su programa. Mi amigo y colega, el señor Maurice Strong, Secretario General de la Conferencia, hará observaciones más pormenorizadas al respecto.

Los progresos que se han hecho hasta ahora para llegar a un acuerdo respecto del Programa 21 constituyen un logro notable. Revelan una buena voluntad universal, así como la importancia que se asigna a este ambicioso instrumento. El Programa 21 seguirá siendo un punto clave de referencia durante el resto del decenio para los gobiernos, las organizaciones internacionales, la comunidad no gubernamental y el público en general.

Me es grato también que el Comité Preparatorio haya podido transmitirles por consenso la “Declaración de Río”. Brinda un marco político importante para el programa de acción fundamental incorporado en el Programa 21.

Espero que ustedes puedan aprobar aquí esta Declaración y, si las reservas expresadas por algunos gobiernos requieren que ustedes las negocien en mayor medida, espero que los resultados de los esfuerzos de ustedes realcen su contenido.

Mas, en general, me es grato que el Comité Preparatorio haya logrado acuerdos respecto de tantos asuntos importantes. Será tarea de ustedes resolver los asuntos que el Comité Preparatorio no haya podido negociar y perfeccionar aquellos a cuyo respecto se llegó a un entendimiento amplio.

Uno de esos asuntos es el de la transferencia de recursos. Sé que se han sugerido cifras respecto al monto total de recursos adicionales requeridos por los países en desarrollo. Lo que se necesita en primer lugar es voluntad política. Si ella existe, los recursos necesarios la seguirán aunque no se cuente inmediatamente con todo el conjunto de medidas financieras. Espero que al terminar esta Conferencia se haya dado un primer paso decisivo, que demostrará en forma visible la buena voluntad y el firme propósito de los países donantes de lanzar el concepto del desarrollo planetario.

Estimo que la cuestión de la transferencia de tecnología debe considerarse desde el mismo punto de vista. Los países en desarrollo deben tener acceso a la tecnología necesaria a fin de iniciar la nueva era del desarrollo planetario. Y no se trata sólo de transferir conocimiento de un país a otro o de una empresa a otra. Se trata de fortalecer la capacidad, tanto tecnológica como institucional. Se trata de asegurar la investigación cooperativa en materia de ciencia y tecnología. Los insto a que presten especial atención al progreso relativo a esta cuestión fundamental.

Espero también que los progresos hechos acerca de la cuestión muy importante de los bosques, y muy concretamente el proyecto de principios a su respecto, cristalicen aquí en un acuerdo. En mi opinión, esos principios

constituyen un microcosmos de las cuestiones relativas al medio ambiente y el desarrollo en general. Los progresos que ya se han hecho al respecto demuestran nuevamente la disposición de todos los gobiernos a encontrar una transacción viable en una esfera en que es difícil conciliar las posiciones.

Finalmente, deseo congratular a los gobiernos por los acuerdos logrados respecto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de la Convención sobre la Diversidad Biológica, que se abrirá en breve aquí a la firma. Deseo aprovechar en particular esta oportunidad para encomiar al señor Jean Ripert y al Embajador Vicente Sánchez por los esfuerzos excepcionales que han hecho a fin de propiciar un resultado exitoso.

Sé que las negociaciones relativas a esos textos fueron largas y complejas y, en ocasiones, controvertidas. No olvidemos, sin embargo, que ambas constituyen una primicia para la Tierra. En el caso de la biodiversidad, el convenio reafirma claramente el hecho de que nosotros, la comunidad de naciones, estamos empeñados en conservar la obra de creación y en no deshacerla. Constituye un hito en la protección de las formas de vida que nutren a la Tierra. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático inicia un proceso de cooperación encaminado a mantener en la atmósfera, dentro de límites seguros, los gases de efecto invernadero. El nivel inicial en que se ha transado no es tan alto como habrían deseado muchos. Pero un umbral bajo debe lograr un grado máximo de participación, que es una condición para su eficacia. Y el proceso de revisión de las políticas debe mejorar con el tiempo en sus niveles de transacción. Los Estados esperan ahora que las Naciones Unidas organicen la labor complementaria inmediata. Esto demuestra que la Organización puede satisfacer bien las necesidades de los Estados Miembros para hacer frente a cuestiones fundamentales de economía y ecología que afectan a los intereses nacionales reales.

He dicho que este es un momento histórico. Sin embargo, sólo será así si nuestros esfuerzos en pro del Planeta perduran. Sólo será así si la Conferencia de Rio, la culminación de largas deliberaciones, marca también un nuevo inicio. Y con ello, quiero decir un nuevo punto de partida para el Sistema de las Naciones Unidas, para las medidas adoptadas por los Estados y para la movilización de todos los pueblos del mundo.

Distinguidos representantes:

Los preparativos de la Secretaría para esta Conferencia han implicado la participación de todo el Sistema de las Naciones Unidas en una actividad auténticamente interinstitucional. Los mismos criterios deben guiar e inspirar la labor complementaria de la Conferencia.

El papel del Sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de los resultados de la Conferencia se examinó detenidamente en una reunión reciente —la primera celebrada bajo mi presidencia— del Comité Administrativo de Coordinación, el órgano que reúne a los jefes ejecutivos de todos los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas bajo la dirección del Secretario General. El Comité tiene clara conciencia de las grandes responsabilidades que le competen a este respecto.

Los organismos consideran que la labor complementaria de la Conferencia constituye, a la vez, un gran reto y una nueva e importante oportunidad para hacer progresos en sus respectivas esferas de competencia. Ya se trate de la promoción de la salud, la alimentación y la agricultura, el adelanto de la ciencia y la educación, la capacitación, la construcción de infraestructura o la financiación para el desarrollo.

Lo que es igualmente importante, todas las organizaciones del Sistema consideran que la labor

complementaria de la Conferencia constituye una nueva y valiosa oportunidad para la acción colectiva eficaz. Desde este punto de vista, el resultado de esta Conferencia, y muy en particular del Programa 21, constituye un punto común de referencia para asegurar que las medidas adoptadas por los organismos en los diferentes sectores –y la capacidad disponible para el conjunto del Sistema en materia de investigación y de políticas, financiación del desarrollo y asistencia técnica– se complementen y refuercen verdaderamente entre sí en la promoción de la causa del desarrollo sostenido y sostenible.

Avanzar hacia el logro de esos objetivos –orientar todo el potencial del Sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a los problemas críticos del futuro– constituirá una de las principales preocupaciones de mi mandato.

Al mismo tiempo, cabe insistir en que serán los Estados los principales instrumentos del cumplimiento de las decisiones y directrices aquí aprobadas.

Además, la protección del Planeta debe ser un esfuerzo universal en el que participen todos los que viven en él.

En este contexto, es especialmente alentador que la labor preparatoria de esta Conferencia se haya caracterizado por una cooperación tan estrecha entre países en diferentes etapas de desarrollo, entre los gobiernos y las comunidades científicas y académicas, y entre ellos y los agentes no gubernamentales. Habrá que mantener y reforzar esas redes.

En esta esfera del desarrollo sostenible, más que en otras, nos hallamos en una situación en que debemos adoptar medidas ante la incertidumbre. Ello ocurre porque no comprendemos plenamente la forma en que funcionan los ecosistemas, porque a veces tenemos que trabajar en una escala de tiempo muy grande, y porque, con frecuencia, causa y efecto se hallan separados en el espacio. En consecuencia, será importante velar por que se preste plenamente atención

en el proceso de adopción de decisiones a las opiniones que comienzan a surgir entre científicos y expertos. Debemos hallar formas innovadoras de propiciar un diálogo entre la ciencia y la política en el contexto de la labor complementaria de esta Conferencia.

En el mismo contexto, deseo rendir homenaje especial a la comunidad no gubernamental. Más de mil organizaciones no gubernamentales se han acreditado en la Conferencia. Han hecho una gran aportación al proceso preparatorio, han trabajado duramente y esperan mucho de las deliberaciones de ustedes. Han de jugar también un papel crítico en la labor complementaria.

Esas organizaciones representan a los pueblos del mundo, cuya voz se oye tan claramente en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Representan a hombres y mujeres –y observo que hay un Artículo 20 del proyecto de Declaración centrado justamente en la mujer–, a empresarios y trabajadores, a escritores y artistas, y a individuos de todos los sectores.

Yo veo esta Conferencia como una gran empresa a escala de todo el Planeta. En el proceso preparatorio participaron actores de todo tipo –autoridades nacionales y locales, productores y consumidores, grupos de la comunidad y muchos más– para forjar el consenso que esta Conferencia debe cimentar ahora. Sólo si todos los que vivimos en este Planeta adoptamos medidas, podrán éstas tener éxito para lograr nuestros objetivos.

Nuestra reunión de Rio ya ha despertado interés sin precedentes en todo el mundo. Ha concitado la imaginación de los pueblos de todas partes.

Como Secretario General, nuevo en el cargo, pero con todo muy consciente de las limitaciones de las facultades de los gobiernos y también de las organizaciones internacionales, mi esperanza es que lo que se puede llamar el “espíritu de Rio” –es decir, el espíritu del Planeta Tierra– se difunda por todo el mundo. El “espíritu de Rio” debe

incorporar la conciencia plena de la fragilidad de nuestro Planeta. El “espíritu de Río” debe llevarnos a pensar constantemente en el futuro, en el futuro de nuestros hijos.

Por ello, al inaugurar esta Conferencia, experimento una emoción profunda al desearles éxito en su labor. Permítanme que concluya con estas palabras sencillas: Nunca como ahora dependerá tanto de lo que ustedes hagan o no hagan aquí –por ustedes mismos, por otros, por sus hijos y nietos, por el Planeta– por la vida en todas sus formas interdependientes.

*¡salvemos nuestro Planeta!**

Es un gran honor dirigirles la palabra en esta ocasión. Esta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) se ha reunido para hacer frente a un inmenso desafío. Las principales divergencias entre los participantes se han reducido. Se ha dado un gran paso hacia nuestro objetivo que es, simplemente, salvar nuestro Planeta.

Espero, sinceramente, que el “espíritu de Río”, del que todos hablan en esta reunión, pueda servir de impulso para las tareas aún mayores que tenemos por delante; que las decisiones futuras reflejen las ideas comunes que nos inspiran en Río.

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobada por la Conferencia, representa un avance considerable. Coloca a las personas en el centro de nuestras preocupaciones. Trata de aspectos relacionados tanto con el medio ambiente como con el desarrollo. Refleja un compromiso en pro de ciertos principios básicos y no ignoro que representa una transacción delicada entre varias nociones y prioridades. El aspecto positivo de esta transacción es, precisamente, su aceptación por todas las naciones del mundo y no sólo por uno u otro grupo.

*Discurso de clausura pronunciado el 14 de junio de 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) —“Cumbre para la Tierra”— (Río de Janeiro).

La mayor parte del tiempo dedicado en 1992 al proceso de negociaciones corresponde a las relativas al programa de acción incluido en el Programa 21. Como indiqué en mi declaración inicial, considero que ésta será en el futuro la pieza central de la cooperación y de la coordinación internacional de las actividades dentro del Sistema de las Naciones Unidas durante muchos años.

Ahora tenemos un programa de acción que marca los primeros pasos para formular el concepto de desarrollo planetario sostenible, reflejado en medidas específicas.

Además de su importancia como cuestión de fondo, el Programa 21 también es importante como proceso. Disponemos de un programa definido, no sólo por algunos expertos o por uno o dos grupos de países, sino a nivel universal por todos los países del mundo. Me complacen particularmente los compromisos para aliviar la pobreza recogidos en el Programa 21. También deseo señalar de modo especial el acuerdo sobre las cuestiones relacionadas con el Convenio sobre la Desertificación, problema que preocupa mucho a algunos de los países más pobres del mundo.

La firma de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y del Convenio sobre la Diversidad Biológica es, sin duda, una parte importante del proceso de la CNUMAD. Ambos instrumentos son una novedad en el mundo. En el caso de la Diversidad Biológica, el Convenio reafirma claramente el compromiso de la comunidad de naciones en la tarea de conservar la obra de la creación e impedir que se degrade. Representa un punto crucial en la protección de las formas de vida que mantiene la Tierra.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático pone en marcha un proceso de cooperación encaminado a mantener los gases que causan el efecto invernadero en la atmósfera dentro de límites seguros. El nivel inicial del compromiso no es tan alto como muchos habían deseado. Pero un nivel bajo permitirá aumentar la participación al máximo, que es una condición para su

eficacia. El proceso de revisión de las políticas debe ampliar el compromiso con el tiempo. Las Naciones Unidas están dispuestas a cumplir sus responsabilidades en la labor complementaria.

Considero un motivo de gran satisfacción el que, hasta ahora, 153 países –además de la Comunidad Económica Europea (CEE)– hayan firmado la Convención Marco sobre el Cambio Climático, y también 153 países (además de la CEE), el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Observo igualmente muy complacido que un resultado de las negociaciones ha sido una Declaración de Principios sobre los Bosques. Espero que esa Declaración sea un hito en nuestra continua búsqueda de medios para gestionar, desarrollar y conservar mejor esos importantes recursos. El hecho de que se haya logrado llegar a un acuerdo en una cuestión tan sensible desde el punto de vista político es un homenaje al espíritu de transacción y buena voluntad que ha inspirado todo el proceso.

Con el mismo espíritu, han logrado ustedes también resolver la cuestión del mecanismo institucional de las Naciones Unidas al que debe confiarse la tarea posterior a la CNUMAD. De acuerdo con lo que han pedido, les informaré plenamente en los próximos períodos de sesiones de la Asamblea General sobre las modalidades institucionales, incluida la labor de la prevista Comisión de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.

Así es como se presenta hoy nuestra gran obra a nivel planetario. Sin embargo, ello es todavía poco en comparación con las tareas a que nos enfrentábamos al inaugurar esta Conferencia. El nivel actual de los compromisos no es comparable a la amplitud y a la gravedad de los problemas. En todo caso, Rio es un momento en un largo camino; es un momento útil por la toma de conciencia, las decisiones y la movilización a que ha dado lugar.

Ya miles de voces se han hecho eco en todo el mundo de los primeros hitos que hemos marcado aquí. Tenemos ante nosotros una gran tarea, y muchos han insistido en la importancia del camino que aún queda por recorrer.

Se ha podido decir que Río era un inicio. Ello es cierto sólo en parte: es evidente que, tanto en lo que se refiere al desarrollo como al medio ambiente, no han faltado desde hace decenios las conferencias, los trabajos preparatorios y los programas. Por el contrario, lo que es nuevo es la vinculación, ahora muy estrecha, que hemos logrado establecer sólidamente entre las dos palabras claves: el desarrollo planetario y la protección del medio ambiente. Ese es el primer resultado de Río.

En particular, puesto que las dos vías del desarrollo y del medio ambiente son resultado de esfuerzos ya antiguos de la organización mundial, desearía que en 1995, con ocasión de su quincuagésimo aniversario, se registraran logros importantes. Por ejemplo, una nueva Carta de la Tierra podría ser aprobada por todos, como ha sugerido más de un Jefe de Estado o de Gobierno.

El segundo resultado de nuestra Conferencia es, a mi juicio, que, a partir de ahora, nuestro camino estará aclarado por una luz nueva que hemos llamado "el espíritu de Río". Ese espíritu tiene, en mi opinión, tres dimensiones: una dimensión intelectual, la de la coherencia; una dimensión económica, la del desarrollo planetario; y, por último, una dimensión política, que es el sentido de la duración, es decir, de la responsabilidad.

La dimensión intelectual, la coherencia, consiste en reconocer que el Planeta Tierra es un vasto conjunto de interdependencias. La subida de las aguas amenaza al Delta del Ganges, así como a Venecia y a las Islas del Pacífico.

La segunda dimensión del "espíritu de Río", la económica, es probablemente su núcleo. Pensar en las interdependencias supone concebir el desarrollo como un todo; es lo que yo he llamado desarrollo planetario. El superdesarrollo es tan preocupante como el infradesarrollo:

el desarrollo planetario debe sustituir, poco a poco, a uno y a otro. Quisiera que se comprendieran todas las consecuencias lógicas de ese cambio: en primer lugar, que el esfuerzo debe ser global. Deben realizarlo tanto los países del Norte como los del Sur, que no pueden dejar de contribuir. Por otra parte, una de las contribuciones de los países receptores es velar cuidadosamente por la utilización eficaz de los recursos adicionales, según una fórmula justa que se ha adoptado aquí. Ello no es todo: la participación global supone, lógicamente, que todos los participantes cumplan su función.

Quisiera terminar esta rápida recapitulación refiriéndome a una tercera dimensión, más política. El “espíritu de Río” es para todos los responsables presentes aquí la conciencia clara de un deber político a largo plazo. La política es más que una lucha por la conquista o la conservación del poder; lo esencial es el ejercicio del poder, es decir, la preparación del mundo para las generaciones futuras. El “espíritu de Río” nos lleva de nuevo a este aspecto esencial de la política: la preparación del futuro. Lo que hagamos inspirándonos en ese espíritu no dará necesariamente frutos en los próximos años, sino más adelante, a veces mucho más adelante.

Señoras y señores, así termina nuestra Conferencia. La ruta está trazada. No es éste el momento de descansar, pues queda casi todo por hacer. El hombre sigue siendo hoy un formidable destructor. Ha llegado, a fuerza de gravar demasiado a la Tierra, a destruir la vida en torno a él y a poner en peligro su propia supervivencia. Hoy nos proponemos limitar a la tasa actual la contaminación de que somos culpables. Un día será preciso ir mucho más allá y limpiar el Planeta, y ello deberá hacerse en condiciones más difíciles, puesto que la población mundial habrá aumentado en dos mil millones en 25 años. Hoy, las Naciones Unidas hacen lo que pueden. Establecen las estructuras y lanzan un movimiento, esperando que sea algo más profundo que una simple moda, una “moda verde” que no pasaría de ser una

hipocresía. Pero la función de las Naciones Unidas no es encubrir con las palabras y con los discursos, con los informes y con los programas, la inactividad general. A ustedes corresponde actuar y asumir sus responsabilidades.

Desearía decirles, para concluir, que “el espíritu de Rio” debe crear un nuevo comportamiento entre los ciudadanos. Además de amar al prójimo, como se lo pide el Evangelio, después de Rio el hombre debe amar también al mundo, incluidas las flores, los pájaros, los árboles, todo este medio natural que destruimos regularmente. Más allá del contrato moral con Dios, más allá del contrato social con los hombres, es preciso ahora concertar un contrato ético y político con la naturaleza, con la Tierra misma a la que debemos nuestra existencia y que nos hace vivir.

Para los antiguos, el Nilo era un Dios que veneraban, lo mismo que el Rhin, fuente infinita de mitos europeos, o el bosque amazónico, la “Madre de los Bosques” (...). En todos los lugares del mundo, la naturaleza era la morada de las deidades. Estas han conferido al bosque, al desierto, a la montaña una personalidad que imponía adoración y respeto. La Tierra tenía un alma. Volver a encontrar y resucitar esa alma es la esencia del “espíritu de Rio”.



CEPAL, Unidad de Servicios de Información — 25 000.
Santiago de Chile — Agosto de 1992